

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OSLOTELS S.A".**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de julio de dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, en el local donde funciona la compañía ubicada en esta ciudad, con la presencia del Sr. Peder Jacobson Connor dueño del 99,98 % de las Acciones; y el Sr. Erik Jacobson Smith dueño del 0,02 % de las acciones estando presente así el 100% del capital de la empresa, resuelven instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar los siguientes puntos del día:

1. **Conocimiento del Informe del Gerente General.**
2. **Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía,**
3. **Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2012.**
4. **Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2013).**

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Peder Jacobson Connor y como Secretario de la Junta el Sr. Paul Miño Cevallos, El Presidente dispone que se pase a conocer el primer punto del día, **"Conocimiento del Informe del Gerente General"**. El Secretario de la Junta, el Sr. Paul Miño Cevallos, da lectura al informe, luego de lo cual el Presidente dispone que se pase a conocer el segundo punto del día, **"Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía"** Se pone a disposición de los presente el Informe de Comisario de la Compañía, luego de lo cual el Presidente de la Junta solicita se informe sobre el tercer punto del orden del día **"Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2012."** Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2012, del cual no se desprende ninguna utilidad puesto que las actividades de la empresa aún no han comenzado.

La Junta General de Accionistas por Unanimidad RESUELVE: Aprobar el Informe del Gerente General sin observaciones. Aprobar el Informe del Comisario de la empresa, así como aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre de 2012 sin observaciones.

El Presidente dispone se pase a conocer el cuarto punto del orden del día: **"Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2013)."** La junta general RESUELVE: Designar como comisario principal a: Ing. Martha Cornejo Zambrano.

Agotado los puntos del día se procede a elaborar el resumen de resoluciones:

1. Se aprobó el informe del Gerente General sin observaciones.
2. Se aprobó el informe del Comisario de la compañía
3. Se aprobó el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2012
4. Se designó como comisario a la Ing. Comercial Martha Cornejo Z.
5. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Sin más asuntos que tratar el Señor Presidente dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción del acta y se ratifican en las resoluciones adoptadas.

Termina la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las once horas.

Guayaquil, julio 15 de 2014

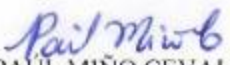


PEDER JACOBSON CONNOR



ERIK JACOBSON SMITH

GERENTE GENERAL



PAUL MIÑO CEVALLOS

SECRETARIO DE LA JUNTA



PEDER JACOBSON CONNOR

PRESIDENTE DE LA JUNTA